



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Exp.892550/2022 - Acchura Zerpa

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. ACCHURA ZERPA, Juan Pablo, DNI N°: 42.977.374, en la cual solicita la Reincorporación como alumno activo en la Carrera de Medicina;

CONSIDERANDO:

- Que lo solicitado está comprendido en la RHCD N° 1025/2011;

- Lo informado por Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1°: Reincorporar por única vez como alumno activo en la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas, al Sr. ACCHURA ZERPA, Juan Pablo, DNI N°: 42.977.374; para el ciclo lectivo 2022.

Art. 2°: Registrar y Comunicar.